

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	CASA DE MONEDA DE CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	06

### Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°228 de marzo de 1.960 (publicado en el Diario Oficial de 31 de marzo de 1960), modificada por la Ley N°16.263, artículo 6°, publicada en el Diario Oficial 25 de abril de 1.967.

### Misión Institucional

Elaborar, desarrollar y comercializar especies valoradas, documentos de fe pública y productos o servicios de alta seguridad, incorporando elementos y procesos que garanticen su fidelidad y confiabilidad, para ser utilizados por entidades estatales y privadas, tanto nacionales como extranjeras.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
2	Impulso al crecimiento económico
4	Modernización del Estado

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Mejorar la eficiencia y productividad de los procesos productivos y de gestión de la institución.	4
2	Incrementar los niveles de seguridad y confiabilidad de las especies valoradas e instrumentos de fe pública	2

<b>Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)</b>			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Especies valoradas.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monedas</li> <li>• Billetes</li> <li>• Otras especies que tengan un valor nominal impreso o escrito</li> </ul>	1,2	No
2	<u>Documentos de fe pública:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Placas Patentes.</li> <li>• Pasaportes.</li> <li>• Libretas de familia.</li> <li>• Licencias de conducir.</li> <li>• Permisos de circulación.</li> <li>• Certificados de revisión técnica.</li> </ul>	1,2	No
3	<u>Servicios de seguridad (custodia y despacho de especies y documentos)</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Custodia de Especies Valoradas y documentos</li> </ul>	2	No

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Banco Central de Chile.
2	Registro Civil e Identificación.
3	Bancos Centrales Extranjeros
4	Tesorería General de la República.
5	ARMAT, (Fábrica de productos primarios de metales no ferrosos)
6	Ministerios.
7	Plantas de Revisiones Técnicas.
8	Municipalidades
9	Otros (Universidades, clientes esporádicos, etc)

--	--

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Especies valoradas.</u>	Banco Central de Chile. ARMAT, (Fábrica de productos primarios de metales no ferrosos)
2	<u>Documentos de fe pública:</u>	Registro Civil e Identificación. Bancos Centrales Extranjeros Tesorería General de la República. Ministerios. Plantas de Revisiones Técnicas. Municipalidades Otros (Universidades, clientes esporádicos, etc)
3	<u>Servicios de seguridad (custodia y despacho de especies y documentos)</u>	Banco Central de Chile.